

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 80

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Suscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

MÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 1920

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXXI

Exposición Regional Andaluza

de aceites de olivas

organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1920, durante la feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año siguiente, de la exposición de aceites de olivas a que tanto atención dedica anualmente, y aumenta cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquél importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a presentar a esta Cámara los productos seleccionados en la elaboración que hayan de figurar en el Concurso de Exposición.

Hoy las muestras están presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea desde el 26 al 31 de Mayo próximo y después en las siguientes que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el jurado de calificación de premios. El jurado y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.º Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de contenido al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón aserrillado de cristal o de corcho nuevo.

2.º Ni en sus envases ni en sus cierres deberá notarse ningún oílo extraño al del aceite que aquél contiene. Así deben presentarse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.º Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá su nombre o signatura que le sirva de lema o distintivo; pero si el nombre del fabricante, al no ser de la fábrica, ni ninguna otra indicación coetaria deberá figurar en el envase. Estos permisos se configurarán sólo bajo sello corrugado y, si es posible lacrado y sellado, que dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.º En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y, si prefiere, indicando, respecto a este último, si es en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.º Todos estos permisos deberán consignarse ademas con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, número y domicilio del fabricante y cuantos permisos galvanos añidian sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la configuración de estos datos, se entregarán impresos a donde la Secretaría de Cámara a quienes lo soliciten.

6.º La Junta Directiva de la Cámara, desean-
da redactar la adjudicación de los premios de todas las garantías de existencia posible, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea convenientes al citado fin.

7.º Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirá un número de orden, que se fijará en los envases correspondientes al del registro de la Exposición.

8.º La clase, natura y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la muestra explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los productores de vanta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras seán colgadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expuestos que, así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

DE HINOJOSA DEL DUQUE

Se encuentran en esta los ingenieros agrónomos y profesores de la Escuela de Paritos Agrícolas de la capital don Francisco Agüayo y don Antonio Hoz.

Hoy marcha a San Fernando el aventajado alumno de la Escuela Naval don Manuel Fielches de Casas, que ha pasado la Semana Santa al lado de su familia.

En sesión celebrada el pasado jueves quedó constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Vicente Mateos Roque; teniente de alcalde don Pedro Otero Roque; don José Barbero Mohedano; don Antonio Peña Dávila y don Enrique Vizcaíno Pérez.

El Correspondiente.

5-4-20.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA" Jerez
Tinto—Paladar dulzete.—Aroma dulzete.



VIDA MUNICIPAL

EN LA ALCALDÍA

En estos primeros días de su mandato están visitando al señor Fernández de Mesa en su despacho oficial numerosas personalidades y amigos para felicitarlo por su elección. Entre ellos han visto al presidente de la Diputación don Rafael Jiménez Amigo, doctores Villaseca, Pérez Jiménez y González Serrano y el sacerdote señor Martínez Navarro.

Además, el señor Fernández de Mesa viene recibiendo numerosas cartas, telegramas y teléfonos de felicitación.

El nuevo Alcalde tiene proyectado para hoy hacer las visitas oficiales.

Escasez de carbón

El director gerente de la Empresa del Gas, señor Zubante, estuvo ayer en la Alcaldía informando a la primera autoridad municipal que a causa de la paralización de las minas de Peñarroya ha dejado de llegar carbón a Córdoba, no quedando en la fábrica existencias para más de tres días.

El Alcalde preparamos visita al Gobernador civil para darle cuenta del objeto de la visita del señor Zubante.

Para remendar trabajos

El Alcalde citó ayer para hoy a las once a los tenientes de Alcalde, como presidentes de comisiones, para regalar que citen cuento antes cada uno a la suya respectiva y empiecen a trabajar en el despatcho de asuntos pendientes.

La Comisión de Feria

Habíamos ayer en el Ayuntamiento con varios señores de los que han pertenecido en el pleno anterior a la Comisión de Feria, informándose de que en breve quedará ultimado el programa completo de festejos que autorizará la Comisión nombrada el lunes, muy próxima ya a celebrar su primera reunión, según elmes, decidir al nuevo presidente de la misma señor Barrios Rojano.

Se celebrarán desde luego tres corridas de toros durante los días 25, 26 y 27. Los toros del primer día serán de Félix Moreno, de Mijas, los del segundo y de Zamora Civilles los del tercero.

Actuarán las tres tardes los espadas José, Belmonte y Sánchez Mejías, siendo probable que la del día 27 sea de ocho toros y en ella同样的 parte también Manolo Belmonte.

No está ultimado aún el cartel de las novilladas que se celebrarán.

Con objeto de cambiar impresiones con la Comisión de Feria estuve ayer en las Casas Consistoriales el profesor de Equitación Militar don Antonio Cáceres exponiendo sus propósitos de organizar concursos hípicos.

La idea fue acogida con simpatía por los concejales presentes, pidiéndole asegurarse que dicha feria comparta lugar preferente en el programa de la feria de Mayo.

Alcalde de parroquia

El señor Fernández de Mesa ha nombrado los siguientes alcaldes de barrio:

Sagrario.—Don Manuel Criado Gómez y don Francisco Lluchena Glaveilina.

San Pedro.—Don Federico León Garrido y don Sarmiento Gómez Sáenz.

San Andrés.—Don Antonio Estévez Pérez.

San Lorenzo.—Don José Rosas Pastor, don José Beato Rodríguez y don Antonio Salazar Sánchez.

Santa Marina.—Don António Gavilán Bravo, don Ángel Vázquez Miguel y don Miguel Sánchez.

San Nicolás.—Don Rafael Luque Montoro, don Rafael González Romero, don Rafael Molina Madero, don Julio Baldomero Muñoz y don Antonio Melgarro López (barrio de las Margaritas).

San Juan.—Don Diogo Pérez Guerrero y don Manuel Roldán Moral.

San Francisco.—Don José María Casillas Heredia.

Santiago.—Don Amador Losada Barqués y don José María Díaz.

San Miguel.—Don Manuel del Pino García Salcedo.

San Isidro.—Don Isidro Cuadra Oseña y don José Llegas.

San Bartolomé.—Don Juan-José López Padilla y don Antonio Alcalde Muñoz.

San José (Campos de la Verdad).—Don António Troilo Kubaje, don Fernando Baena Salas y don Francisco Navarro.

Cerro Muriano.—Don Manuel Basanta Díaz Trascorra.

Alconétar.—Don Luis del Pozo y don José Domingo Briz.

El Correspondiente.

5-4-20.

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO

PAQUITA MONTILLA

De venta en la Librería de Font.

Ministerio de Cultura 2006

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXI

DE SOCIEDAD

Presidente de Sevilla, han pasado con dirección a Madrid el presidente del Senado don Jenaro Sánchez de Toca y el subdirector general de Seguridad don Guillermo Guillón y García Prieto.

Ante el cura regente de la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa don Paulino Soto de Herrera, han firmado sus renuncias la bella señora Dolores Boudin Simón y el conocido comerciante de esta plaza don Luis Fabre Otero.

Firmaron el acta en calidad de testigos los señores don Cristóbal Jiménez Galabert, don António Simón Méndez, don Francisco Llana García y don Fernando Morales García.

El acto se celebró en familia.

La boda se efectuará en los próximos días del próximo mes de Mayo.

Ha marchado a Madrid, en donde comparece en la prensa local, el director del Diario Liberal don Eduardo Baro Casillo.

Llegaron de Cenizas, para pasar una temporada con su padre don Rafael Gómez Vázquez, don José Bravo de Laguna, y su distinguida esposa la señora Concepción García Muñoz.

Anochó en el exprés marcharon a Madrid el doctor de Iznalcón y de Fuentebella don Salvador Marqués Urbano y el ingeniero de Minas don António Ortiz Molina.

Se encuentra en Córdoba, en viaje de servicio, el joven facultativo médico don Miguel Jiménez Olavarri y su bella esposa doña Victoria Pérez Jiménez, que el día cinco contrajeron matrimonio en Aguilar.

Para nuestro buen amigo don José María Ray Carrasco ha sido pedida la mano de la encantadora señora Antonia Molina Abellán.

Procedentes de Vistas Quemadas y Llanos-Higueras a Córdoba el ingeniero de Caminos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Federico Carrera Montero y su distinguida esposa doña Carmen Carrasco y Suárez Varela.

Regreso de Jaén el distinguido joven don Angel Frajera Luque.

Después de pasar unos días en casa de sus padres, regresó a Madrid el alcalde de la Encarnación de Ingenieros de Caminos don José Jiménez de la Cruz.

Marchó a Sevilla, a reanudar sus estudios, don Carlos Rietó y Alvaro.

Se encuentra entre nosotros el joven ingeniero buzoandino don António Latorre Vilches.

De Sevilla vinieron a pasar una temporada en una finca de la Sierra, doña Josefina Cantú, viuda de Keyes, doña Ana Reyes y Alvarez Rementeria y doña María Celzada de Reyes.

Ha regresado de Sevilla el presidente de la Diputación provincial de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

DE RUTE

SE HA CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO,

RESIGRIENDO ALCALDE PRESIDENTE A DON MANUEL MUÑOZ YAS, QUE GOZA DE GENERALES SIMPATIAS ENTRE TODOS LOS CONCEJALES, SIN DISTINCIÓN DE MATRICES POLITICAS.

TERMINADAS LAS ELECCIONES Y TOMADAS LAS ASAMBLAS DE RIGOR EN LA SESIÓN INAGURAL, PRECIÓ EL NUEVO ALCALDE, ACOMPAÑADO DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, A IMPONER A FRANCISCO SALAS MUÑOZ, DE OFICIO BARBERO, LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DE LA ORDEN CIVIL DE BENEMERITOS, QUE LE FUÉ CONCEDIDA POR SALVAR EN UN INCENDIO LA VIDA A SU HIJA, CON GRAVE RIESGO DE SU VIDA.

EL ACTO RESULTÓ CONMOCIONADOR Y SOLEMNE.

RECIBIDA NUESTRA FELICITACIÓN EL AGRADECIDO POR LA MERCEDADA RECOMPENSAS QUE LE OTORGA.

EL CORRESPONDIENTE.

1.º DE ABRIL DE 1920.

Salón Ramírez

Hoy, gran función vermouth a las 6 de la tarde, con un escojido programa de películas—Por la noche desde las 8 y 12 en adelante.—Últimos días de ISABELITA Y PASTOR.—Reaparición de NINA MERIS.

Muy pronto reaparecerá AMALIA DE ISAURA.

En breve debut de la gran atracción BLANCA AZUCENA Y SU BOTONES

De Fernán-Núñez

Bendición de una bandera y Misa de campaña

El domingo 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, se verificó el solemne acto de inaugurar el nuevo pabellón construido en la casa cuartel de la Guardia civil de esta villa.

La bandera para dicho pabellón ha sido regalada por las sociedades recreativas Círculo de Labradores, Círculo Español y Círculo Liberal.

En la plaza pública, Duques de Fernán-Núñez, se improvisó un altar donde el señor cura párroco don Fernando Galatrava, auxiliado por los condajadores don Arturo Franco y don Juan Navas, bendijo la bandera.

Inmediatamente después, se celebró una solemne Misa de campaña acompañada por la orquesta del Centro Filarmónico, que cumplió su cometido magistralmente.

Fuó madrina la bellísima y distinguida señora Alfonsa Barral, hermana del célebre doctor en medicina don Andrés Barral.

Acompañándola las señoras doña Tránsito Alba de Baena, doña Juana Muñoz de Jiménez, doña Claudia Espín de Cañas, y señoras Angelita Valverde, Anita, Teresa, y Mercedes Cañas, Gregorio Marín, Matilde Jiménez y otras que sentimos no recordar.

Anisferos el lunes. Ayuntamiento, el Juzgado municipal, comisiones de todos los casinos y un gentío immense.

A la terminación del acto, el señor alcalde, don Juan Gómez Jiménez, con palabra fácil y elocuente, pronunció un discurso, terminando con vivas a España, a la Bandera y al Rey.

Después pasamos, invitados por el bizarro surgente de la Guardia civil don Leopoldo Pojó, al nuevo pabellón, donde fuimos aseguillados estupidianamente.

Durante el refresco, el Centro Filarmónico interpretó el preludio del Anillo de Hierro y otras escogidas obras de su repertorio.

Nuestra enhorabuena a la madrina, al señor jefe del preste de la Guardia civil, que no ciñó detalle en la organización del acto, a los señores presidentes de las sociedades antedichas que espaldidamente donaron la bandera y al Centro Filarmónico que ocupó al buen éxito de la fiesta.

Actos como este prueban el amor cívico que los beldos hijos de este pueblo sienten por su querida patria.

El Correspondiente.

29-3-1920.

Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO. Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 3, pral. Córdoba

UNA IDEA PLAUSIBLE

La Junta directiva de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado, queriendo imitar con el más ejemplo las máximas de Jesucristo, para evitar plaidamente que nuestros hermanos, los honrados obreros pobres, sean arrastrados al desorden con promesas engañosas, ha decidido pedir a los dueños de terrenos de labor u olivares, que cedan en arrendamiento a dicha Asociación religiosa, y en renta que no excede del 5 por 100 anual sobre el valor medio que hay, se celeste el predio objeto de arriendo, para repararlos entre sus hermanos.

También solicita de los poseedores de dinero que faciliten préstamos a la repetida entidad religiosa, sobre la base de un interés que no excede del 5 por 100 anual, para facilitar también a los citados obreros apresos de labranza, ganado de labor, semillas y cuanto requiera una prudente explotación de la tierra que se le ceda.

Todo obrero honrado, amante del trabajo y del bienestar de sus hijos, para tener opción a estos beneficios debe inscribirse como hermano en dicha cofradía.

Para ello deberán dirigirse al Padre superior del convento de los Trinitarios (Padres de Gracia) y al Hermano mayor don José Flores Peras, calle Alfaror, número 80.

El Mercado de Córdoba

Precios corrientes en este mercado, según el boletín de cotización de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba:

Aceto fresco, a 180'50 pesetas los 100 kilos; arroz corriente, a 82'50; azúcar, a 297'00; café, a 520'00; garbanzos tiernos, de 90'00 a 100'00; idem duros, de 70'00 a 80'00; trigo, a 48'00; habas, a 40'00; higos secos, a 12'50 pesetas el kilo; judías secas, a 1'40; lentejas, a 1'10; pan, a 0'65; vino comido, a 0'80 el litro.

De origen animal.—Bacalao, 2'50 pesetas el kilo; carnes de cerdo, a 3'20; idem de cerdo, a 0'60; idem de ternera, a 4'36 con hueso; idem de vaca, a 3'86 con hueso; jamón, a 7'50; leche de vaca, a 0'70 el litro; manteca de cerdo, a 4'50 el kilo; tocino fresco, a 2'75; idem ahumado, a 5'25.

Varios.—Bujarras, 280 pesetas los 100 kilos; sobre vagón; petróleo, 1'75 el litro al detall; sal común, 0'15 el kilo.

EL TERRÍMP

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32'40.—Idem idem a la sombra, 25'80.—Idem mínima, 11'60.—Idem media, 18'70.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 3'40.—Agua evaporada en milímetros, 3'40.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 750'90.—Temperatura a la sombra, 13'60.—Idem del termómetro humedad, 11'20.—Tensión del vapor, 8'50.—Humedad relativa, 79'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventilímetro.—Recorrido en veinticuatro horas, 7'10.

NOTICIAS MILITARES

Honores fúnebres

En la orden de la plaza de ayer se daba cuenta de haber fallecido el capitán de infantería con destino en la demarcación de reserva de este año don Eduardo García Amador y con tal motivo se ordenaba que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición nombraran comisiones para que asistan a los funerales que se celebrarán hoy a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Santiago.

Además se ordenaba que el regimiento de la Reina nombre una placa que tribute al cadáver los honores de ordenanza.

Regreso

Ha regresado de Lucena de conducir cañones el teniente de la Zona don Rafael Gómez Cañizares.

Con permiso

Ha marchado con permiso el teniente coronel de Artillería don Luis Gómez Gómez.

Nombramientos

El capitán médico don Miguel Roncal ha sido nombrado vocal médico de la Comisión Mixta de Recaudación de esta provincia.

Licencia

Ha solicitado dos meses de licencia por exceso al alférez de Infantería don Enrique Madrid Vega.

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba

El director de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba ha dictado la siguiente convocatoria:

Dada el 1º al 15 de Mayo próximo pedirán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a las exámenes respectivos.

Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas se expedirán claramente las alegaciones o grados a que aspiren, acompañando a las mismas la cédula personal certificada.

Los que procedan de otros centros presentarán, con la antelación debida, sea remitida a esta Secretaría el oportunamente certificado oficial, y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revestido, acreditando su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y previstas de sus cédulas personales correspondientes.

Los alumnos de enseñanza no oficial abiertos por cada aseguradora, en papel de pagos al Estado, echo póstumo por derechos de matrícula, cinco pesetas por derechos académicos, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y dos pesetas cincuenta céntimos en mérito por formación de expediente.

Los individuos de nueva entrada, o sea de ingreso, deberán solicitarlo en igual forma y época, acompañando a sus instancias la cédula personal certificada, certificado de renuncia, certificado del Registro civil legalizado y título de Bachiller o documento que acredite haber hecho el pago del mismo.

EL SUEÑO DE ANOCHE

AGRESIÓN A UNA JOVEN

Anoche, a las nueve, ocurrió un suceso extraño en la calle de las Costanillas.

A dicha hora pasaba por la citada calle la joven de dieciocho años Francisca López Vázquez acompañada de su madre y de una vecina de ambas.

Es dirección opuesta transitaba un individuo, también joven, y al pasar al lado de Francisca se dejó caer sobre ella, por lo cual la madre de la muchacha le dirigió fuertes de censura.

Las tres mujeres y el hombre continuaron su camino y a los poco momentos Francisca sintió un agudo dolor en el costado izquierdo.

Dijo lo que le ocurría a su madre y ésta observó que su hija se hallaba herida.

Entonces fueron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Manuel Marín preparó a reconocer a la joven, acreditándole una herida penetrante en la región lumbosacra izquierda que fué calificada de prenáctico reservado.

Tanto la lesionada como su madre y la vecina que las acompañaba aseguraron que desconocían al agresor.

Da de los que comunicaron más detalles que los que vestía traje oscuro y gorra a cuadros.

Francisca López Vázquez, desprovista de curas, pasó a su domicilio, casa número 71 de la calle de Costanillas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

En el caso se han puesto a la disposición del Delegado de Hacienda.

ESTÓMAGO.—Intestino.—Hígado.

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3.—Gratis a las 6.

MARQUÉS DE BOIL, 1 (ESQUINA GONDOMAR).—CÓRDOBA

DE MONTORO

En cumplimiento de la vigente Ley ha quedado constituida la nueva Corporación municipal en este pueblo.

El alcalde saliente don Bartolomé Vazquez dio posesión a los nuevos concejales ocupando la presidencia actuó seguido el señor García Alber como edil que obtuvo mayoría de votos.

Procedió a la elección de nuevo alcaldesa siendo elegido el rico propietario don José Vazquez quien una vez hecho cargo de la presidencia y después de un sentido discurso procedió a efectuar la elección de cargos resultando designados los concejales siguientes: primer alcalde de alcaldesa, don Manuel Vázquez López; segundo, don Juan Martín Madroñal Molina; tercero, don José Molina Benítez; y cuarto, don Pedro Aguirre.

Sidrón: propietario, don Pedro Jurado Díaz y segundo, don Francisco García Gómez.

Constituyeron el nuevo Ayuntamiento, diez librares y nueve conservadores.

JOSE ALCAIDE TORRES

MASCARONES, 6

Córdoba.—Consulta en Medicina y Cirugía, de 11 a 1

Gratis a los pobres, de 6 a 7 de la tarde

TRIBUNALES

Jueces orales
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Baena Carreras y otro, por el delito de harto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Jiménez de la Gras y Ame.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra Francisco Maix Niste, por el delito de lesiones.

El citado señor Molina y el procurador asistirán Austria tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargo: Juzgado, juez municipal; Pueblo Nuevo y Luque, juez suplente; Almedinilla, fiscal; Los Moriles, Almedinilla y La Cartuja, fiscal suplente.

Nombramientos

Han sido nombrados fiscal municipal de Pedro Alba, don Alfonso Galán Sanz, y suplente don Juan Velasco Muñoz.

Gacetillas

Los partes de la Guardia municipal

Cuando anoche fué uno de nuestros redactores a la Jefatura de la Guardia municipal para informarse de los partes comunicados por los pendientes de la autoridad local se vió desgraciadamente sorprendido por la noticia de que el señor Alcalde había dispuesto que tales partes se facilitaran a las once de la mañana en la secretaría particular de la Alcaldía.

Como esta disposición causa grandes perjuicios a la prensa, puesto que la obliga a recoger con gran retraso las noticias de la principal fuente de información de los sucesos locales y no se nos alcanza que, en cambio, proporcione beneficio alguno, esperamos que el señor Fernández de Mesa revierta su orden y da a toda clase de facilidades a los periódicos para el mejor cumplimiento de su misión, como siempre hicieron todos los alcaldes de esta capital.

Como esta disposición causa grandes perjuicios a la prensa, puesto que la obliga a recoger con gran retraso las noticias de la principal fuente de información de los sucesos locales y no se nos alcanza que, en cambio, proporcione beneficio alguno, esperamos que el señor Fernández de Mesa revierta su orden y da a toda clase de facilidades a los periódicos para el mejor cumplimiento de su misión, como siempre hicieron todos los alcaldes de esta capital.

Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas se expedirán claramente las alegaciones o grados a que aspiren, acompañando a las mismas la cédula personal certificada.

Los individuos que procedan de otros centros presentarán, con la antelación debida, sea remitida a esta Secretaría el oportunamente certificado oficial, y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revestido, acreditando su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y previstas de sus cédulas personales correspondientes.

Como esta disposición causa grandes perjuicios a la prensa, puesto que la obliga a recoger con gran retraso las noticias de la principal fuente de información de los sucesos locales y no se nos alcanza que, en cambio, proporcione beneficio alguno, esperamos que el señor Fernández de Mesa revierta su orden y da a toda clase de facilidades a los periódicos para el mejor cumplimiento de su misión, como siempre hicieron todos los alcaldes de esta capital.

Los individuos que procedan de otros centros presentarán, con la antelación debida, sea remitida a esta Secretaría el oportunamente certificado oficial, y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revestido, acreditando su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y previstas de sus cédulas personales correspondientes.

Como esta disposición causa grandes perjuicios a la prensa, puesto que la obliga a recoger con gran retraso las noticias de la principal fuente de información de los sucesos locales y no se nos alcanza que, en cambio, proporcione beneficio alguno, esperamos que el señor Fernández de Mesa revierta su orden y da a toda clase de facilidades a los periódicos para el mejor cumplimiento de su misión, como siempre hicieron todos los alcaldes de esta capital.

Los individuos que procedan de otros centros presentarán, con la antelación debida, sea remitida a esta Secretaría el oportunamente certificado oficial, y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revestido, acreditando su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y previstas de sus cédulas personales correspondientes.

Como esta disposición causa grandes perjuicios a la prensa, puesto que la obliga a recoger con gran retraso las noticias de la principal fuente de información de los sucesos locales

POR TELEGRIFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

Actos de cortesía

El general Cavalcanti estuvo en Palacio despidiéndose del Rey, pues mañana marchará a Vitoria para encargarse del Gobierno militar.

También cumplió Su Majestad el Capitán general Weyler.

El Soberano concedió, asimismo, una audiencia a los alcaldes entrante y saliente de Madrid.

Les expuso el proyecto de creación de un hospital, capaz para albergar a cinco mil enfermos, con destino a los forasteros, el cual podría ser sustentado por las diputaciones y los ayuntamientos de todas las provincias de España.

Igualmente les manifestó la idea de formar jardines en las márgenes del Manzanares.

Por último, saludó al Soberano el general Ampudia, Capitán general de Aragón.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia padece un fuerte calvario y, por esta causa, no ha asistido hoy a su despacho.

En su consecuencia, el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el Rey había firmado un decreto dando carácter oficial a la junta organizadora del cuarto centenario de Juan Sebastian Elcano.

Participó que mañana presentaría sus credenciales al Monarca el nuevo Embajador de Francia, note que no se vificó ayer, como estaba anotado, por no haberse recibido todos los documentos necesarios.

Dijo cuenta de haber recibido la visita de despedida del general Cavalcanti.

Había de los rumores acogidos por algunos periódicos del próximo planteamiento de la crisis y dijo que era prematuro hablar de este asunto, pues el Gobierno, antes de presentar la dimisión, estaba obligado a aprobar el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Agregó que mientras se aprobaran en el Senado los presupuestos discutíase en el Congreso el proyecto indicado y, si tropezara con obstáculos insuperables para su aprobación, plantearía la cuestión de confianza.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la huelga de los mineros de Pefafra se continuaba en el mismo estado que los días anteriores.

Añadió que los mineros de Asturias habían acordado no reanudar el trabajo hasta que se les consideraran todas las mejoras que tenían solicitadas.

Declaró que la huelga de la Coruña se extendía y mañana se secundarían los obreros del ramo de construcción.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicación del Alto Comisario de España en Marruecos, en la que dice que ha recorrido, a caballo, las cáravas de Regayé, Wad-Ras y otras, llegando hasta el Fondo y en todas ellas ha sido objeto de grandes atenciones por parte de los jefes samaritanos.

Ha pasado revista a las tropas.

También ha recorrido el valle de Heracha reconociendo la gran importancia de la vía que pondrá en comunicación a Tetuán con Alcazavquivir.

El general Cavalcanti estuvo en el Ministerio cumpliendo sucesivamente a Villalba.

Un obsequio

Los compatriotas de promoción del general Cavalcanti le han obsequiado con un banquete para celebrar su reciente ascenso.

Ministro de viaje

En el tren-expreso ha marchado a Córdoba el Ministro de Instrucción Pública, acompañado de su esposa, para asistir a la boda de una señora suya, hija del senador don Francisco Ruiz Pita.

Regresará en el expreso del jueves.

Declaraciones de un ministro

Un ministro ha declarado que la crisis no se planteará cuando se ha dicho, sino que surgirá después de haberse solucionado el problema de las tarifas de ferrocarriles, hacia primeros de Mayo.

Las tarifas de ferrocarriles

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles, bajo la presidencia de don Leonardo Rodríguez, quien se ha reintegrado a dicha comisión, aunque había dimitido.

El Ministro de Fomento leyó la fórmula que presentó al consejo celebrado ayer y ofreció repartir copias a los individuos de dicha comisión, para que la estudien detalladamente.

Don Leonardo Rodríguez ha declarado que la fórmula le parece irrealizable, pues en todo momento habrá discrepancia entre la organización administrativa de las campañas y el órgano burocrático que el Estado necesita instituir con esa motivación.

Las huelgas mineras

A última hora el Ministro de la Gobernación ha manifestado que las huelgas de los mineros de Pefafra y Asturias mejorarán, por lo que se espera que tales conflictos entranen en breve en fase de solución.

La fórmula de Ortúzar

El Ministro de Fomento ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias para comunicarles la fórmula que ha propuesto a fin de solventar el conflicto motivado por el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Las impresiones que tiene son optimistas y se cree que aquella facilitará la rápida aprobación del referido proyecto.

Weyler

En el tren-expreso de Barcelona ha marchado el capitán general Weyler.

En la estación se despidieron numerosos generales, entre ellos Milans del Bosch y representantes de los cuerpos de la guardia civil de Madrid.

Una colisión

Hoy ha habido una nueva colisión entre los operarios declarados en huelga de la fábrica de galvanos establecida en el paseo del Rey y los individuos de la Acción ciudadana.

Los primeros apedearon a los segundos que repelieron la agresión a estacazos.

También hicieron algunos disparos al aire.

La colisión degeneró en una verdadera batalla.

Resultaron diez operarios y dos individuos de la Acción ciudadana heridos.

Los huelguistas huyeron.

Las víctimas de la aviación

Mata tarde, en el aeródromo de Gustavo Vinton, se elevó el avión Caudrón para realizar prácticas, tripulado por el capitán de Infantería don Francisco Martorell y el teniente de Caballería don Bernardo Cano.

Al intentar aterrizar el aparato se encontró dentro del vértice de un remolino, cruzando sobre los edificios del aeródromo.

Imposibilitado de manejárselo el avión cayó rápidamente.

Los dos tripulantes resultaron muertos a causa de la fractura del cráneo.

Algunos astillares del aparato se les clavaron en los rostros.

El capitán tenía treinta y dos años y el teniente veintinueve.

Este se elevaba por primera vez.

Llegó al aeródromo cuando estaba preparado el aparato y montado en él se subió como observador; ordenó a éste que descendiera y ocupó su puesto.

La noticia de la desgracia ha producido una dolorosa impresión.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Teba.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Ayuntamientos.

El senador Gilardo jura el cargo.

Morales solicita ciertos datos para discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

Echavarría pide que se intensifiquen nuestros comercios con las repúblicas hispano-americanas.

El Marqués de Lema declara que España tiene un interés extraordinario en acrecentar las relaciones comerciales con dichas repúblicas.

Entrase en el orden del día y comienza la discusión de los presupuestos.

Chapaprote los combates, calificándoles de vergüenzas.

Afirma que nos conduciría la hancarrile, pues al déficit ascendería a mil ochenta y tres millones, creándose una situación gravísima.

Impugna especialmente los gastos de personal que agotan la totalidad de los presupuestos y, en cambio, son irrisorios las cantidades consignadas para material.

Se lamenta de que en el presupuesto de Fomento, aparte del aumento consignado, no se atienda a los retiros para obreros y otras necesidades parenterales.

Hizo constar que, desde los presupuestos de Villaverde que representaban ochocientos millones, se ha saltado hasta mil novecientos.

Lamenta que los presupuestos se hallen sujetos a una rutina, siendo copias de los anteriores.

Censura el abandono en que se dejan la agricultura, los ferrocarriles y las carreteras.

Pide que se facilite la exportación y se contenga la emigración.

Considera necesario el aumento de la plusvalía y la revisión de las fortunas, estableciendo un impuesto directo y progresivo y terminando diciendo que esta obra es de las izquierdas.

Contestó Pintiés brevemente, defendiendo los aumentos, especialmente de personal, pues esto se hallaba en situación angustiosa a causa de la carencia de la vida.

Suspenderá el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:15 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Alejar exalta al Gobierno para que no prolongue la triste situación del obrero Villaverde que continúa sin finalizar, a pesar de los reiterados ofrecimientos hechos en tal sentido.

Solicita clemencia para los individuos condenados a muerte con motivo del asesinato de los guardias civiles en Barcelona.

Ríos (don Fernando) exalta al Gobierno para que tarde abierto el Parlamento hasta cumplir los compromisos contraídos en la Conferencia internacional del trabajo celebrada en Washington.

Las huelgas mineras

A última hora el Ministro de la Gobernación ha manifestado que las huelgas de los mineros de Pefafra y Asturias mejorarán, por lo que se espera que tales conflictos entranen en breve en fase de solución.

Entrase en el orden del día y comienza la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

Dominguez Pascual dice que considera que se ha infringido el Reglamento de la Cámara al ponerse a discusión la ley de contabilidad.

Bogallal declara que la labor realizada es sólo por la comisión dictaminadora y no por el Gobierno.

Dicla que ésta no hace cuestión de aprobar la aprobación de los artículos que puedan vulnerar las leyes y dejará a la Cámara en libertad absoluta para que resuelva.

Ordóñez acepta íntegramente la responsabilidad de la Comisión por su actuación.

Álvarez Valdés consuma el primer turno en contra de la totalidad.

Dijo que los reformistas aceptan los aumentos de los haberes del clero aunque consideran que los obispos administran mal, pues retienen indebidamente los fondos reservados a las parroquias y añade que los efectos de tal administración no deben originar perjuicios a los contribuyentes.

Protesta contra el hecho de que la aplicación de la guillotina no permita una discusión amplia.

Bogallal niega que haya déficit en la administración de los bienes del clero.

Bordas combate la fórmula de la comisión respecto a la intervención, que considera anulada, del elemento civil en los asuntos de Guerra y Marina.

Bogallal insiste en que la fórmula pertenece a la comisión y declara que la considera injusta y vejatoria para los elementos civiles, por la cual la Cámara debe resolver.

Termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión.

Provincias

Colisión sangrienta

Telegrafía de Barcelona que en el pueblo de Los Monjos se declararon en huelga los obreros de una fábrica de cemento.

Los patrones reclutaron siete de la provincia.

Los vecinos del pueblo les desbarataron el bulto y arrojaron a los que se les acercaron.

Examinada la carretera que da acceso a la estación de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

El desconoíde, al notar la presencia de los guardias, arrojó el bulto al suelo y huyó, interrumpiendo su marcha.

Examinada la carretera que da acceso a la estación de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla.

Los vecinos de la localidad de Bujalance se llevó a cabo una batalla

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
de 25 y 32瓦

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico, además que dan una luz amarilla, resultan carísimas porque consumen UN 50 a 100 0/0 MAS que las PHILIPS ARG A 1/2 WATIO.

Disponible en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Apartado 559, Madrid.



La Unión y El Fénix Español

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 13.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

MARVECES

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA:

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15. CÓRDOBA.

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino teja y pinzapos, alamo blanco, cheno del Neste en mediana y rollizo, castaño; chapas de nogal, cebra y otras y molduras de faldas clásicas.

Grandes existencias en pino del país para entidades de madera — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetería por ferrocarril. — Seguros

SANQUEROS. Banca de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Hispano del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

D. Antonio Correto. — Oficinas: Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). — Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja entre tanto a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernia

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.

Don Antonio Correto, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

GARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

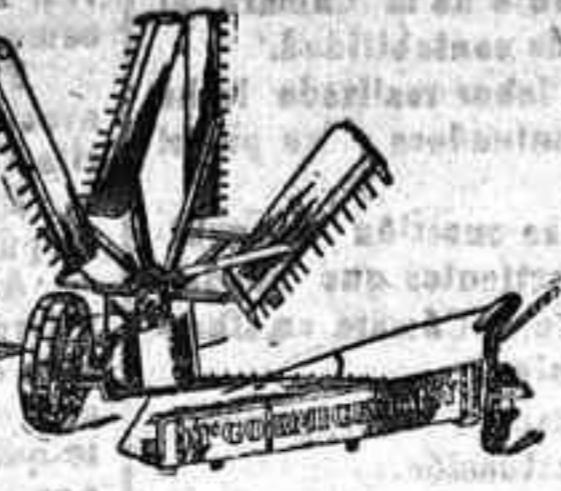
Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID

Para los grandes Labradores

UNA Espigadora-Atadora

M. CORMICK

LES ASEGURA SU COSECHA AL PRECIO MINIMO



CORTA 3'60 METROS DE ANCHO

Sed cautos haciendo ahora vuestro pedido.
VENTA EXCLUSIVA: GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA. — CORDOBA

Agencia Polo

RAFAEL POLO DE ARIZA
Papelaria, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo. — Comisaría, Sevilla, Huévar, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Chipiona y Cádiz.

BILLETES KILOMÉTRICOS
CORDOBA. — ALFONSO XIII, núm. 48
Corario en Sevilla. — Manteros, 11

MUÑOZ Y RUIZ

TRANSPORTES
INFORMACIONES FERROVIARIAS
OFICINA,
Pretilio. — Teléfono 235

Tes convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pastillas. Venta Farmacias y droguerías.

Giseo de eructo
Se vende en casa de los Sres. Carbó y Compañía, calle Angel de Saavedra, núm. 13.

ALVEAR Bodegas de vinos y licores. Macén de bebidas de Antonio del Fox. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino aprobado, Vermouth, Concha, Rom, Ginebra, y anizadas de Rute, Casilla y Constantina. Embotellados de Rute, Casilla y Constantina. Venta superior a 3 pesetas arroba y 070 litros. Netos de precios a disposición de quien los pida. Se sirve a domicilio. Rebolledo, 1. — Teléfono 100.

Se necesitan aprendices de ambos sexos y relaciones de clíchés con buen vuelo, en la fotografía de Montilla, calle de la Plata.

CASA Comprarse una que tengan de seis a ocho habitaciones. Con corredores. Razón, Paseo de Castro, número 15.

Francisco Iglesias Gómez
NOTA DE PRECIOS

Todino afejo, 475 pts. kilo; Salado, 450 idem; Fresco, 400; Chorizo, 690 pesos idem y Morcilla 400 pesos idem. Plana de Sánchez Peña, puesto núm. 30.

Sastreña Madrileña Calle Diego León, sin núm.

En este establecimiento encontrará todo el que quiera vestir bien y con elegancia, un inmenso surtido en géneros de la más alta calidad, tanto para millar como de pañuelo, un 25 por 100 más barato que en ninguna parte.

Probad y os convenceréis.

Venta de una estantería Hebillado adquirido la casa Hijo y Subsecretario de Antonio Colinet, el edificio mandado con el núm. 1. Duplicado en la calle Siete Ríos (conocida por los Jorales) para su exposición y venta de su industria de hojalatería, y no siendo posible acopiar en el referido local la estantería que tiene colocada en su establecimiento al presente, en la calle Alfonso XIII, número 26, se oyen propuestas a la persona que pudiera convenirle. 10-7

En Porcuna se venden tres paños de un metro diez de diámetro, con bandas de hierro y bronce completo en buen uso y grua de hierro todo de bronce y solidez. Para detalles en Porcuna (Jaén) Manuel Morente calle Villamil número 4. 8-5

Se vende una casa con cuatro habitaciones, en el paseo de la Victoria; también se vende un automóvil marca Dog. Razón: Carniceros, 6.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chincas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gómez, 2 (antigua R. Gallegos), un despacho de cambios de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

José Dueñas Rubio Ultramarinos, aceites, vinagres, vinos, aguardientes y semillas. Probar los vinos de esta casa. Gutierrez de los Ríos, 5. — Córdoba.

Abastecedores de leche

Se admiten proposiciones para el suministro diario de leche pura de cabra para el café «La Peza». Horas: de 10 a 12 de la mañana.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

Se vende o arrienda el local denominado El Capricho, situado en el paseo de la Victoria; también se vende un automóvil marca Dog. Razón: Carniceros, 6.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chincas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gómez, 2 (antigua R. Gallegos), un despacho de cambios de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

Venta de una estantería

Habilmente adquirido la casa Hijo y Subsecretario de Antonio Colinet, el edificio mandado con el núm. 1. Duplicado en la calle Siete Ríos (conocida por los Jorales) para su exposición y venta de su industria de hojalatería, y no siendo posible acopiar en el referido local la estantería que tiene colocada en su establecimiento al presente, en la calle Alfonso XIII, número 26, se oyen propuestas a la persona que pudiera convenirle. 10-7

En Porcuna se venden tres paños de un metro diez de diámetro, con bandas de hierro y bronce completo en buen uso y grua de hierro todo de bronce y solidez. Para detalles en Porcuna (Jaén) Manuel Morente calle Villamil número 4. 8-5

Se vende una casa con cuatro habitaciones, en el paseo de la Victoria; también se vende un automóvil marca Dog. Razón: Carniceros, 6.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chincas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gómez, 2 (antigua R. Gallegos), un despacho de cambios de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Montesquiu, 6, 1.º derecha.

TOS ALMAGENES AMPLIADOS

Simos para industria, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramas de vía férrea, comunicando con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa. SE ALQUILA. Díjigirse en Málaga a don Rafael Arroyo Fortuny I, Explanada de la Estación, o en Madrid a O. Jiménez, Mont